

CONSEJO SUPERIOR
ACTA ORDINARIA No. 07

- FECHA:** 06 de noviembre 2014.
- HORA:** De las 15:00 a las 15:45 horas.
- LUGAR:** Sala de juntas dela Gobernación del Departamento.
- ASISTENTES:** **Carlos Lugo Silva**, Representante de la Ministra de Educación.
John Jaime Jiménez Sepúlveda, Representante Presidente de la República
Carlos Alberto Botero López, Gobernador del Departamento.
Jhoniers Gilberto Guerrero Erazo, Rector (E).
Juan Guillermo Ángel Mejía, Representante de los Exrectores.
William Ardila Urueña, Representante de las Directivas Académicas.
Luis José Rueda Plata, Representante de los Docentes.
Ramón Antonio Toro Pulgarín, Representante de los Egresados.
Luis Fernando Ossa Arbeláez, Representante del Sector Productivo.
Julián Andrés Herrera Valencia, Representante de los Estudiantes. (Ofi Virtual Renata)
Jaime Augusto Zarate Arias, Representante de los Empleados Administrativos.
- INVITADOS:** **Fernando Noreña Jaramillo**, Vicerrector Administrativo.

Actuó como Secretario el **Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango**, Secretario General de la Universidad.

Cuórum: se posesiona el Dr. Carlos Lugo Silva como Delegado dela Ministra de Educación.

El presidente saluda a todos y les pide que se proceda a la aprobación del orden del día

Siendo sometido a consideración se aprueba el siguiente orden del día:

Orden del Día:

1. Elección del rector

Desarrollo:

El presidente quiere dejar constancia que revisado todo el procedimiento acordado en la Resolución No. 07 del 25 de septiembre de 2014 que se cumplió a cabalidad ofrece la palabra a los consejeros para postular candidatos de sus preferencias.

El Dr. Ramón Antonio Toro propone escuchar primero al estudiante, ante algunas dificultades técnicas con el representante estudiantil, el presidente dice que hay dos posibilidades empezar: con la lectura de todos los inscritos para que se conozca los votos que respalden o bien que cada consejero postule.

El Dr. Juan Guillermo Ángel dice que se haga una votación inicial con cada candidato de acuerdo al número en que fueron remitidos en el cuadro de resumen. Se procede a leer candidato por candidato y cada consejero votará con la metodología mano alzada.

1. JULIÁN ALBERTO BECERRA GARCIA: Cero votos
2. JOSÉ IGNACIO ZAMUDIO FRANCO: Cero votos
3. FRANCISCO EDUARDO MEJIA LEMA: Cero votos
4. JOSE GERMAN LOPEZ QUINTERO Cero votos
5. LUIS FERNANDO GAVIRA TRUJILLO: Ocho votos

Como quiera que con este candidato se reúnen las mayorías exigidas en el Estatuto solo falta el representante de los estudiantes.

El Representante de los estudiantes Julián Andres Herrera califica su voto y deja constancia que tres candidatos le llamaron la atención era el Ing. José Germán López Quintero, el Dr. Luis Fernando Gaviria Trujillo y José Ignacio Zamudio Franco cuyos proyectos ofrecían elementos que les interesaban. De todas maneras tienen grandes diferencias con la política oficial de educación superior cuyo acuerdo por lo superior no representa el anhelo de los estudiantes y profundiza el modelo mercantil, lo cual les impide apoyar algún candidato. Las dos condiciones a que aspiraban para respaldar un candidato eran acuerdos sobre el pliego de peticiones que la administración del Dr. Arango nunca quiso resolver. El voto de los estudiantes es en blanco y hace el llamado al Dr. Luis Fernando Gaviria Trujillo para que con la votación que obtuvo abra espacios de análisis y diálogo con la comunidad académica.

El presidente declara cerrada la sesión y elegido el Dr. Luis Fernando Gaviria Trujillo como rector de la Universidad Tecnológica de Pereira. Propone que por la secretaría se redacte un comunicado oficial y luego de redactado, se aprueba expedir el siguiente comunicado:

El Consejo Superior de la Universidad Tecnológica de Pereira en sesión del día de hoy declara oficialmente elegido al Dr. Luis Fernando Gaviria Trujillo con ocho votos a favor y uno en blanco de los estudiantes.

El Consejo se declara satisfecho del proceso y agradece a todos los candidatos que presentaron su hoja de vida y trayectoria que el Consejo reconoce y valora no solo por haber cumplido los requisitos sino por haber enriquecido el proceso.

Se resalta del Dr. Luis Fernando Gaviria Trujillo su trayectoria y aportes al país y la propuesta presentada así como los nexos importantes y aportes que le ha hecho a la misma universidad.

Siendo las 15:45 horas se levanta la sesión.

CARLOS LUGO SILVA
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario